

Zarz. de Murcia, Cartagena y demás pue-  
blos del contorno á efecto de si se puede  
lograr lo que esta Ciudad desea; y para ad-  
el término seem mas se dé cuenta previ-  
riendo en las convocatorias que se despachen  
quien se presentare á esta vacante algun  
Ciudadano Latino de considerada opinion se le  
aumentara el salario como era prevenido

6º el R. y Supremo Consejo de Castilla —

Mem. ad. Fr. El 5º Corregidor mando leer el memorial  
López Biembengud presentado por D. Fran<sup>co</sup> López Biembengud,  
Turado.

Turado xeste Ayuntamiento, dando crati-  
faccion y pidiendo perdón xela falta de  
respeto con que se produjo en el Cabildo  
el dia veinte y cinco del corriente, y ac-  
tuada la Ciudad seem contenido y de que  
S. Sra el S.º Corregor le remitía la ofensa  
que le causó lo hizo igualmente xela que  
pertenece al poco decoro con que trató tan  
illustre Cuerpo y en su vista mando S. S.  
se sobresea en el asunto uniendo oho me-  
morial á este libro Capitular: que se  
alce la multa y agravio impuesto á dho. Tu-  
rado, notificandole, y haciéndole saber q.  
en adelante procure guardar la modestia q.  
es debida a S. Sra á este Ayuntamiento, y

